

SEMINARIO TALLER

REPORTES DE VENTAS A CRÉDITO A LAS SUPERINTENDENCIAS

— Son dos reportes diferentes a dos entidades distintas.

SOBRE EL CURSO

Las compañías que venden a crédito deben reportar a la Superintendencia de Bancos y a la Superintendencia de Compañías; los reportes con errores pueden causar multas de hasta 50 salarios básicos cada vez, según la Ley de Compañías. Con las últimas reformas, aprende a preparar el reporte mensual y el trimestral sin errores.

OBJETIVOS

- 01 Conocer las disposiciones vigentes y la información a reportar a cada Superintendencia.
- 02 Preparar el reporte mensual a la Superintendencia de Bancos (central de riesgos).
- 03 Preparar el reporte trimestral a la Superintendencia de Compañías y evitar sanciones.

DIRIGIDO A

- Empresas que venden a crédito directo, con o sin interés y a cualquier plazo
- Personal responsable de los reportes a los organismos de control

MODALIDAD

En vivo por Zoom

INCLUYE

- ✓ Clases en vivo por Zoom
- ✓ Grabación de respaldo si faltas a una clase
- ✓ Material de apoyo
- ✓ Certificado digital
- ✓ Plantillas y formatos de los reportes



CONTENIDO DEL CURSO

01 Consideraciones reglamentarias

- Base legal y últimas reformas
- Quiénes están obligados y desde cuándo
- Plazos y sanciones por incumplimiento
- Casos en los que no se reporta a la Superintendencia de Bancos

02 Ventas a crédito

- Análisis de informes de buró de crédito
- Formatos de solicitudes de crédito
- Ingreso de la información en las dos entidades
- Ventas con y sin interés, tablas de amortización y meses de gracia

03 Casos prácticos

- Plantillas en Excel de dos periodos consecutivos
- Archivos en Excel, txt y zip para cada entidad
- Generación, identificación y corrección de errores

METODOLOGÍA

Ejercicios prácticos de envío de información a los dos organismos de control, con formatos que te llevas.

AL FINALIZAR PODRÁS

- Preparar y enviar sin errores los dos reportes de ventas a crédito.
- Evitar multas y obtener el certificado de cumplimiento de obligaciones.



INSTRUCTOR

CARLOS RAMÍREZ LAFUENTE

ING. CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, MSC. · FUNDADOR DE SINERGIA

- Profesional Contable Destacado del Año 2019, Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador.
- Magíster en Contabilidad y Auditoría y en Docencia Universitaria; certificación internacional en NIIF avalada por la ACCA.
- Más de 25.000 horas de capacitación en más de 20 años, en pregrado y posgrado.
- Ex socio de NIIF y Capacitación de Russell Bedford Ecuador; instructor de los Colegios de Contadores del país.

PRÓXIMAS FECHAS E INVERSIÓN

Escríbenos y te enviamos el calendario, el horario, el valor y los datos para inscribirte. También dictamos este curso de forma exclusiva para tu empresa.

WhatsApp 096 909 4855

WWW.SINERGIA.EC · INFO@SINERGIA.EC